

SOMOS INGENIERIA

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL



29 de abril del 2021

Señor

Prof. Ing. Aldo Estigarribia

Presidente del TEI

Presente

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Tribunal Electoral Independiente (TEI) con el fin de impugnar el nombramiento como apoderado del grupo de candidatos de "FIUNA Para Todos" del Sr. Daniel Delgado González, CI N.º: 3.886.517, en cumplimiento con el Reglamento General de Elecciones de la UNA, Art. 56º, y el Calendario Electoral de los comicios del estamento estudiantil según Resolución TEI Nº 001/2020, Art. 2º inciso m.

Esta impugnación se sustenta en el Art. 75º del Reglamento General de Elecciones de la UNA que reza: **"Los apoderados deberán estar inscriptos en el padrón de su estamento. Tienen derecho a acceder libremente a los locales electorales, a examinar el desarrollo del acto eleccionario y escrutinio, y a formular reclamaciones y protestas"**. El nombre del Sr. Daniel Delgado no figura en el Padrón Electoral de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNA, aprobado por Resolución TEI 002/2021. Por lo tanto, **Daniel Delgado no puede ser apoderado en estas elecciones del grupo "FIUNA Para Todos"** como así lo había solicitado en la nota de presentación de candidaturas para los cargos eleccionarios, publicada por este tribunal en la página web de la FIUNA en fecha 21 de este mes.

En este mismo sentido y habiendo constatado que Daniel Delgado no solo no puede ser apoderado sino que ni siquiera tiene derecho al sufragio en estas elecciones por no poseer ciudadanía universitaria, también solicitamos al tribunal que, ante este acto de negligencia por parte del mencionado, haga uso de sus buenos oficios y verifique la validez de las candidaturas que Daniel Delgado ha presentado y firmado, de manera a constatar que los candidatos que ha querido representar se encuentran en cumplimiento del Art. 52º del Reglamento General de Elecciones de la UNA.

Sin otro tema que tratar, nos despedimos atentamente.

Agostina Venica C.

Agostina Venica Centurión
C.I. 4192946

Apoderada del Movimiento SOMOS INGENIERÍA

Paulo Martínez

Paulo César Martínez Morales
C.I. 4798736

Apoderado del Movimiento SOMOS INGENIERÍA